EVALUACION DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS

La suscrita Secretaria de Salud del Tolima ejecutora y ordenadora del gasto. Facultada para celebrar el presente convenio interadministrativo, con el Hospital La Misericordia E.S.E del municipio de San Antonio Tolima cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA Y EL HOSPITAL LA MISERICORDIA E.S.E. DEL MUNICIPIO SAN ANTONIO - TOLIMA PARA LA ADQUISICION DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB (TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO) 4X4 QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO - TOLIMA ANTE SITUACIONES DE URGENCIA EN SALUD" realiza la evaluación de los requisitos exigidos según se expuso en la Invitación en SECOP II para presentar la propuesta hecha por el Departamento del Tolima al Hospital La Misericordia E.S.E del municipio de San Antonio Tolima:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta presentación y propuesta técnica económica.	X	
Certificado de aportes del cooperante	X	
Copia del documento de identidad del representante legal de la E.S.E	X	
Documento que acredite la existencia y representación legal de la entidad	X	
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar.	X	
Decreto de nombramiento y acta de posesión	X	
Registro Único Tributario RUT	X	
Certificado de antecedentes disciplinarios del representante legal y E.S.E. vigente	X	
Certificado de antecedentes fiscales del representante legal y E.S.E. vigente	X	
Certificado de medidas correctivas del representante legal	X	
Certificado de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social, con la	X	

respectiva planilla de aportes al sistema, copia de cedula de ciudadanía, antecedentes profesionales de la persona que emite el certificado – revisor fiscal.		

En consecuencia se puede concluir que el oferente cumple con la documentación y la experiencia requerida en las Condiciones Mínimas de Contratación, así como que en la:

La **propuesta técnica** cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación y está acompañada de toda la documentación solicitada.

La **propuesta económica** cumple con todos los requisitos establecidos en las condiciones generales de contratación.

Una vez evaluada la propuesta técnica y económica son admitidas y por lo tanto se **ACEPTA LA PROPUESTA** en consecuencia se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Ibagué, a los

ADRIANA ALEXANDRA MARQUEZ RAMIREZ
Secretaria de Salud Departamental
Ordenadora del gasto - Ejecutora

Elaboró y proyecto: Mónica Rodríguez Abogada Contratista SST
Revisó: Diego Ricardo Arias Acosta Asesor Jurídico SST

EL TOLIMA NOS UNE
Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 6°
www.tolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1604 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001
Ibagué - Tolima - Colombia